

PTAS
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXIX.

Martes 2 de Octubre de 1888.

NÚM. 8.513.

EL RESULTADO DEL «MEETING».

EN LA BRECHA.

Almería realizó anteayer uno de los actos más grandes y más solemnes que hemos presenciado en toda nuestra vida.

Imponente y triste era el motivo que nos reunía en el teatro de Novedades el domingo; pero más imponente, más grande, más sublime era la manifestación de cariño, amor y sentimiento patrio, que en aquellos momentos daban á esta desventurada provincia sus entusiastas hijos, asistiendo al *meeting*, para lo cual no se había fabricado entusiasmo alguno, sino que renaciendo éste como el ave Fénix de sus cenizas, viniendo de nuevo á la vida con el amor que cada cual tiene á su querida patria, los pueblos todos, como corriente eléctrica, acudieron en masa muchos de ellos, con la sensatez más grande, con el pensamiento más noble, con las ideas más levantadas á ejercer ese preciado derecho que gozan hoy los pueblos libres de Europa, henchidos al mismo tiempo de amor patrio y alentados por las más grandes y alhagüeñas esperanzas en bien de sus respectivas localidades.

Quiera Dios que ni ellos ni nosotros seamos defraudados de nuevo en nuestros deseos, porque aún cuando allí notamos los ecos tristes, las amargas quejas de nuestras recientes desgracias, también es verdad que la venida del Ministro de Fomento, de cuyos propósitos lo esperamos todo, contenía un tanto el torrente de indignación y el inmenso fuego que se notaba en todos los hijos de esta noble é hidalga tierra que ha visto morir en flor tantas esperanzas, que ha recibido tantos desengaños, que ha sufrido tantos desaires, y que, harta de olvido y mal apreciada de todos ha creído prudente no ser en adelante juguete vil de gobernantes y mandarines.

Quiera Dios, volvemos á repetir, que este grande acto de energía sea el que venga á cicatrizar todas sus heridas, á evitar todas sus desventuras, todos sus infortunios.

Los que creyeron que el pueblo estaba dormido, que las energías de esta sufrida y peor tratada provincia se habían acabado para siempre, que el pueblo era ageno á sus desventuras, á sus llantos y á sus dolores, y que la inercia y el abandono habían hecho presa de nuestros esquilimados pueblos, se habrán convencido al fin de que todos estamos dispuestos á seguir en la brecha hasta concluir, dentro del círculo que nos marca la ley, la gran obra, los grandes propósitos llevados en buen hora al *meeting*, para probar en todas partes que este no es pueblo esclavo, sino un pueblo libre, que aspira á tener la vida que ostentan hoy las poblaciones modernas.

Los que dudaban de la unión de nuestras fuerzas se habrán desengañado también de que una sola voluntad ha unido todas las voluntades, que una sola aspiración nos ha guiado á todos, que un solo pensamiento ha presidido en todos los actos para pedir, no por favor, sino por justicia lo que nos corresponde y cuyo derecho no puede negarnos nadie.

En la brecha estamos para defender siempre los sagrados intereses de nuestra provincia, y de ella no nos apartaremos hasta ver cumplidas nuestras justas y legítimas aspiraciones.

EMPIEZA EL TRIUNFO.

La celebración del *meeting* de anteayer ha venido una vez más á probar que cuando con firme voluntad se unen las personas, su triunfo es irresistible, y cuando esa unión es de un pueblo, nada ni nadie puede oponerse á su paso.

Soberbio espectáculo dió anteayer la provincia de Almería; unida como un solo hombre fué al Teatro de Novedades, á pedir con cordura y con prudencia, no cosas imposibles, sino aquello que debiera estar ya hecho para igualarnos á las demás provincias españolas, y nosotros que en aquella

reunión veíamos el triunfo de nuestra causa, no pudimos menos de exclamar:

¡Bendita unión, es la fuerza!
¿Y como no habíamos de decirlo? A raíz de la gran catástrofe, vimos con pena, que ese espíritu apático de las gentes que dirigen la opinión, se sobreponía con su indiferencia á todo noble impulso, á toda grande iniciativa, y llegó un momento en que temimos por el éxito de nuestra causa.

Pero ayer cuando veíamos los pueblos reunidos con los hombres de la capital, no podíamos menos de recorrer la memoria, y por ella desfilaban en confuso tropel la inundación, nuestros hermanos arrastrados por la corriente, el hambre, la desesperación y la miseria que se cernía sobre nuestras cabezas y al lado de este triste cuadro, poníamos el risueño porvenir que ofrece á un pueblo su propia constancia y su entereza.

Un día la prensa de Madrid y Barcelona, que nos escucha y defiende nuestras aspiraciones, haciendo con tal motivo una de esas frases que pasan á la historia de los pueblos; más tarde, el Gobierno, que movido por el irresistible acicate de la opinión, manda á nuestro suelo un Ministro, que oiga nuestras quejas; son producto de una constante voluntad, que todos sus esfuerzos los dirige al bien.

Es necesario que tanta iniciativa, tantas voluntades unidas no se malogren, y para ello sepa Almería, sepa la provincia, que si el aislamiento es signo de debilidad, la unión lo es de la fuerza, y su empleo sensato vence cuantas dificultades se opongan.

Sigamos en nuestro camino; ya empiezan nuestros triunfos, pero estos no serán completos, hasta que unida la provincia en Liga de la honradéz vea atendidas todas sus justas aspiraciones, que no deben ser otras, que el desarrollo de sus intereses morales y materiales, para estar á la altura de los pueblos modernos.

EL MEETING.

Desde temprana hora se observaba en nuestra capital una animación pocas veces conocida; gran número de forasteros recorrían el paseo, calles laterales é inmediaciones del Teatro de Novedades.

El entusiasmo más indescriptible reinaba en todos.

—Del *meeting* debe salir resuelta la regeneración de nuestra provincia—decía uno.

—Yo así lo espero—añadía otro,—aunque alguno se muestre poco entusiasta, este acto debe ser la unión de todos los elementos que representan los sacratísimos intereses de Almería, la expresión sincera de nuestros ánimos.

—El *meeting*—decía un tercero—es preciso que realice la gran obra que tanto anhelamos, logrando que esta provincia deje de ser la Ceneréntola de España.

Ignales impresiones recogimos en los diferentes grupos formados en las inmediaciones de Novedades.

El teatro desde antes de las 12, hora señalada, había sido ocupado por una compacta muchedumbre, hasta el extremo de que el escenario fué invadido por infinidad de Comisionados de los pueblos que no pudieron acomodarse en las localidades del coliseo.

Apesar del gentío, reinaba el mayor orden en el acto.

A hora oportuna constituyose la Mesa compuesta de los señores. Barroeta Matienzo, Ibarra, Belver, Ilañez, Batlles Benítez, Terriza, Barros, Ledesma, Cassinello, Castro, Peydro, Laynez, Fernandez, Beimoute, Abad, Sanchez, Calvache, Rueda Lopez, Gutierrez de Tovar, Castro Ledesma y el Secretario Sr. Langle.

El Sr. Barroeta que presidía el acto, abrió la sesión, comenzando por dar gracias en nombre de la Comisión organizadora á todos los representantes de los pueblos, que habían sabido responder con entusiasmo al

llamamiento de la Junta del Ateneo y Centro Mercantil.

Solo palabras de gratitud—dijo—puedo dirigirles y tengan seguridad que en Almería encontrarán á sus hermanos dispuestos á sacrificarse por los sagrados intereses de la provincia.

Dijo que de todos era conocido el objeto de tan magna reunión, puesto que en la Convocatoria se hacia constar, pero que sin embargo se había modificado algo el programa confeccionado antes de tener noticias de la venida del Ministro y por lo tanto antes de conocer la actitud del Gobierno.

«Hoy las circunstancias han cambiado y en vez de tener nosotros que ir á Madrid en su busca, el Gobierno, y en su nombre, uno de los Ministros viene á visitarnos. Cree por lo tanto la Comisión se debía reformar esta cláusula nombrando una Junta que expusiese al Gobernador el resultado del *meeting* y después al Ministro, formulando las peticiones concretas que han de hacersele.

El Ministro joven, lleno de espíritu generoso, viene á esta provincia; debemos corresponder á su cortesía saliendo á su encuentro, significándole las verdaderas necesidades tanto de la capital como de los pueblos de esta desventurada comarca.

Para esto, preciso es contar con el concurso de la prensa que tan honrosa campaña viene haciendo en favor nuestro, lo mismo la local que la de Madrid y Barcelona, á la que enviamos la expresión de nuestro más profundo agradecimiento y muy especialmente á la que aquí está representada y á cuyos señores saludo.» (Aplausos.)

Por último, suplicó á toda la Asamblea guardase el mayor orden posible.

El Secretario Sr. Langle, dió cuenta de las cartas y telegramas recibidos en el Ateneo y Centro Mercantil de los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Marqués de la Vega de Armijo, Moret, O'Ryan, Ruiz Capdepon y Canalejas. También dió lectura de una entusiasta carta del Sr. Navarro y Rodrigo que produjo algunos rumores en la asamblea.

Continuó dando cuenta de las cartas de los Sres. Conde de Montarco y Laserna y del telegrama que nos dirigió nuestro correspondiente en Barcelona Sr. Arnau y que reproducimos en otro lugar.

Al terminar la lectura del mismo, resonaron en el salón atronadores aplausos; últimamente leyó las peticiones que la comisión sometía á la asamblea para su aprobación.

Acto seguido pidió la palabra el distinguido abogado granadino D. Fernando Almansa, que manifestó hacia uso de ella por indisposición del representante de Seron, sometiendo á la asamblea algunas proposiciones con objeto de que se incluyeran entre las ya formuladas.

Después en un valiente y brillante discurso, pintó la situación actual de nuestra provincia y los medios que hacían falta para levantarla del estado de postración en que se encuentra.

«Ya está dado el primer paso, ya tenemos el cimiento, la base de la gran obra, unidos hoy por el vínculo del patriotismo nos hemos congregado en este lugar para hacer públicas manifestaciones de nuestra lamentable situación.» (Aplausos.)

«Almería es tan española como las 48 provincias restantes de la península; exijamos por lo tanto de los poderes públicos, lo que tan legítimamente nos corresponde.» (Aplausos.)

«He procurado por el bien de mi pueblo; todo por mi patria y para mi patria. ¡Viva Almería!»

Atronadores aplausos, hurras entusiastas. Todos los párrafos del discurso pronunciados por el Sr. Almansa fueron recibidos por la asamblea con verdadero entusiasmo.

Signió en el uso de la palabra el Sr. Laynez (D. Francisco) individuo de la Comisión que hizo también un discurso muy oportuno concretando dos puntos principales: primero,

que se espesara el canon con que habían de contribuir cada uno de los propietarios ribereños para la canalización de los rios, y segundo, que si noble era terminar los obstáculos que existen para la construcción del rro-carril de Linares, justo es que nuestros hermanos del Almazora vean también cumplidos sus sueños dorados, el ferro carril de Murcia á Granada cuyos estudios están hoy paralizados en Zurgena.

Ahora que el gobierno y que las autoridades están de nuestra parte—dijo—maniféstemos nuestra gratitud, del mismo modo que si nuestra reclamaciones justísimas no se atendieran sabríamos obrar como corresponde á un pueblo digno.» (Aplausos.)

D. Leopoldo Valverde hizo también uso de la palabra, manifestando que el motivo que le impulsaba á hablar era un cargo de honra; elevar las quejas justísimas que tenía el pueblo de Adra, por no haberse incluido su desastroso río entre los que se debían canalizar, pero que ya que la comisión había reformado el programa incluyendo todos los de la provincia, no insistía más en el asunto, dando las gracias á la comisión en nombre de aquel pueblo por el acto que acaba de realizar é interesándole con todo su corazón no desmayase un momento para llevar el grito de angustia de estas comarcas al gobierno.» (Aplausos.)

D. Sixto Espinosa dijo:

«Que las peticiones formuladas por la Comisión le parecían muy razonables; puesto que estas peticiones debían reducirse al menor número posible, y aún así reducirlas á aquella que se considerase como principal; pero una vez hecha esa petición, formularla con una dosis de energía extraordinaria. Fuera de demostraciones estériles, fuera de alardes inútiles, aquí se llegó y de aquí no se pasa; nuestra situación es de miseria, pero no de abatimiento, y es preciso probar hasta dónde llegan nuestras energías. Esas cartas leídas, esos ofrecimientos son las demostraciones de siempre; pero con la circunstancia desfavorable de que todas ellas tienen ese sabor á secretaria particular, que es por lo menos inoportuno y desdénoso en casos como el presente en que un pueblo herido en sus intereses y hasta en su prestigio, viene aquí á realizar una manifestación tan imponente como la que estamos presenciando. Liquidemos si es posible nuestra situación y vermos, de un lado gran movimiento de concentración y de energía en esta provincia, una actitud resuelta y decidida para la defensa de sus intereses; ofrecimientos vanos y estériles por otra parte, y en expectativa la visita del Ministro de Fomento, de la que puede esperarse mucho, pero que al presente nada significa todavía.

Lo horrible del caso es, que nuestra situación es en extremo desesperada y que por tanto los remedios no pueden demorarse. Aquí hemos vivido de esperanzas, si estas se pierden, la caída ha de ser hoy mucho mayor, porque pesarán sobre nosotros, esas nuevas cargas que con la esperanza han tenido repetidos aplazamientos, y que constituyen hoy por sí sólo un verdadero peligro.

Así os repetiré siempre, que vuestra actitud debe ser en extremo resuelta, aunque por hoy respetuosa ante los propósitos del Ministro.»

El Sr. Espinosa fué repetidas veces interrumpido por los atronadores aplausos de la asamblea.

Al terminar el Sr. Espinosa, levantóse D. Plácido Langle en nombre de la Comisión organizadora, para dar respuesta á los oradores que antes habían hecho uso de la palabra.

Aplaudió la elocuencia de estos y dijo que las reformas propuestas por ellos, revelaban el mejor deseo de su parte; pero que era preciso no descender á detalles en las bases que se acordaran, sino fijar en ellas solamente las líneas y los puntos culminantes de nuestras peticiones principales, de nuestras más urgentes necesidades y aspiraciones.

Añadió que en este criterio se había inspirado la Comisión, desechando otras ideas que hubieran bastardeado el objeto que todos se proponían; entre ellas, la de una suscripción nacional, para socorrer las desgracias que lamentamos.

Almería,—dijo—no quiere limosna, sino justicia. (Aplausos generales.)

Apesar de ello, libre es el *meeting* para modificar las bases propuestas; sus decisiones serán atendidas y cumplimentadas, porque de todas suertes habremos conseguido nuestros propósitos, que no eran otros sino los de que, reunidos aquí todos los hijos de Almería, ó por lo menos los más

TELEGRAMA.

Es muy importante el telegrama que recibimos el día 30 de Barcelona, después de tener hecha la tirada de nuestro periódico, y que fué leído en el meeting produciendo su lectura ruidosos aplausos.

«Sr. Argila y yo acabamos de telegrafiar al alcalde de esa, participándole que por nosotros convocada acaba de celebrarse una reunión a la que han asistido los representantes de la prensa nacional y extranjera, acordándose por unanimidad telegrafiar al Ministro y Director, remitiendo un mensaje al gobierno pidiendo protección para esa provincia, y prometiendo a mas todos apoyarlo en las columnas de sus respectivos periódicos.—Arnau.»

OTRO TELEGRAMA.

De Santander recibimos a la salida del meeting este otro telegrama que prueba el entusiasmo de los hijos de Almería ausentes, que no olvidan las desgracias de sus hermanos:

«Un encanecido soldado, hijo de esa provincia, saluda a sus paisanos y con ellos tiene el pensamiento en la gran obra principiada con el «meeting» de hoy.—Juan Rodriguez.»

Tambien de Vera recibimos el siguiente telegrama:

«Vera 30, 12-21 t.

Director CRONICA MERIDIONAL.

El pueblo de Antas que nombró una Comisión para que asistiera al «meeting», no ha podido realizar sus deseos, pues dificultades insuperables han impedido su marcha a esa y le suplican los representante, autorizando los acuerdos que se tomen.—Céspedes.»

«El Liberal».

Nuestro apreciable colega *El Liberal* ocupándose de la venida del ministro Sr. Canalejas dice lo siguiente:

«Los senadores y diputados por Almería que se encuentran en Madrid, Sres. Navarro y Rodrigo, barón del Sacro Lirio, marqués de Valdecañas, Laserna, Anglada y Bernabé Soler, celebraron ayer tarde una detenida conferencia con el señor ministro de Fomento, y en ella anunció este de nuevo su propósito de visitar aquella desheredada región española e indicó los medios que se propone emplear para mejorar su situación cuanto sea posible.

El Sr. Canalejas saldrá de Madrid el lunes próximo en el tren correo de Murcia e irá en ferrocarril hasta Lorca. Desde esta población se dirigirá en carruaje a Huerca-Overa, donde pernoctará el día 2. Al siguiente empezará a recorrer las cuencas de los ríos Almanzora y Andarax, y a visitar las poblaciones de Vera, Cuevas, Almería, Laujar, Cantoria, Velez-Rubio, Velez-Blanco y alguna otra. Regresará a Madrid del 8 al 9.

Las disposiciones que en beneficio de Almería se propone adoptar desde luego el señor ministro de Fomento son las que anteaer anunciamos. Las que el estudio que va a hacer de aquella provincia le aconseje las tomará tan pronto como regrese a Madrid.

Es seguro que Almería recibirá con sincero aplauso estas felices disposiciones del Sr. Canalejas. Pero los desengaños sufridos le han hecho desconfiar de tal modo de las promesas de los gobiernos, que no es raro que quiera tomar iniciativas y pedir en voz alta lo que injustamente se le niega.

En Almería se va a celebrar un meeting el domingo próximo, a las doce de la mañana. A este acto importantísimo, que se verificará en el teatro de Novedades, se proponen asistir todas las clases sociales y todos los pueblos de la provincia. Será una manifestación imponente e importantísima.

La asamblea organizadora del meeting propondrá a cuantos concurren a este, los siguientes acuerdos:»

Aquí copia las que figuran en la convocatoria y añade:

«Tiene razón LA CRÓNICA MERIDIONAL. La provincia de Almería no quiere ni puede consentir que las horribles catástrofes que la han aniquilado se den al olvido por los poderes públicos sin aplicarles inmediato remedio; la provincia de Almería no consentirá que esta hora crítica se pierda y desaproveche como siempre, y de ella no quede otra cosa más que el recuerdo de vanas promesas y la ruina cierta y espantable de sus hogares y de sus campos; la provincia de Almería quiere, en fin, ser de igual condición que las demás provincias españolas...»

Carta de Madrid.

27 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y de toda mi considera-

ción; impresionado por las noticias que constantemente vienen dando los periódicos tanto de esalocalidad como los de aquí, por referencias, de los mil y mil desastres que ha habido en esa desgraciada Provincia escribí a mi distinguido amigo D. Sixto Espinosa doliéndome de todo cuanto pasaba, haciéndole consideraciones e indicándole medios no ya para evitar lo que de vez en cuando nos manda Dios, pero si, para prevenirnos de otras calamidades cotidianas que pesan sobre tan hermoso país. La manera de ser de este, su falta de costumbre en ejercitar su independencia y la docilidad de sus habitantes, son causa del abuso que con ella se comete por todos los Gobiernos, siendo tambien causa principalísima la indiferencia ó abandono de aquellos en quienes se confía su defensa ante los poderes públicos, los que parece que solo se ocupan del (yo) que por algunos se declina de un modo asombroso y muy bien; hechos, prácticos que nadie ignora podrían demostrar perfectamente cuanto digo; diganlo... si no el bien estar y fortuna de que algunos gozan..... a costa de muchos desvelos..... de los demás... de la Provincia.

Pero lo extraño es, señor Director, que estos, cuantos porque son muy pocos, se revisten de una influencia que tiene más de ficción que verdadera, y siendo así, llegado es el momento de que esto cese y que los hombres honrados y de sana razón se unan a fin de impedir que unos cuantos vividos lo hagan sobre el país ¿y sabe V. quienes son tambien los llamados a evitar tanto mal? V con su periódico y cuantos en su caso se encuentren, dando la voz de alarma y predicando en todos los tonos la verdad desnuda, para que nose dejen sorprender aquellos que careciendo de instrucción y sobrados de buena fé son tan mal guiados y aconsejados.

Preciso es, y entiendo como necesidad apremiante para que nuestra Provincia sea considerada, que las personas de algun valer, tanto en la Capital como en los pueblos, se persuadan de que hay que poner coto a tanto desman, inspirándose todos en buenos ejemplos, y exigiendo a los que eligen como sus representantes la obligación de cumplir los compromisos antes concertados y de común acuerdo previstos entre electores y elegidos, y en los casos dudosos y olvidados lo que cuadre bien a un buen patricio, no a un comerciante político.

No quiero volver a leer lo que dejo escrito por temor a arrepetirme por consideraciones que solo a mi atañen desde mi posición oficial; pero como lo que digo es un quejido del alma, y lo creo bueno y honrado, lo dejo estampado, suceda lo que quiera.

Tengo noticia que se va a celebrar en esa capital un meeting en el que se protestará del olvido en que yace nuestra querida provincia pidiendo cuanto se le debe y es acreedora; si esto sucede, ruego a V. manifieste mi absoluta conformidad con el pensamiento, ya lo haga constar en su periódico, ya en el acto de la celebración.

Tiempo es ya de que Almería recabe sus derechos y que arroje de una vez tan punible apatía, olvida lo para siempre tambien los hombres que le hayaa sido funestos y no han respondido a la misión que se les habia confiado.

No estraña V. mi petición, ni tampoco mi lenguaje porque puedo asegurarle que siempre he pensado en el país que me vió nacer con cariño, y llorado sus desdichas.

Con este motivo se ofrece de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—José Baeza y Segura.

Carta de Tahal.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Tahal 27 de Setiembre de 1888.

Muy señor nuestro y de la mas distinguida consideración: Hemos leído la carta que D. Antonio Bernabé y Soler, diputado a Cortes por este distrito, ha dirigido al periódico *El Correo* y que V. reproduce en LA CRÓNICA. En verdad no hemos podido menos de reconocer que este señor diputado aprecia mucho a la Ciudad, que le vió nacer; pues vemos que arrima cuanto puede el áncua a su sardina, como se suele decir, importándole bien poco que los demás se enojen. Si así lo hiciera como particular, hasta cierto punto podría estar justificado su egoísmo. La hermosa, rica y culta ciudad de Cuevas ha experimentado grandes catástrofes y sufre desastres espantosos, y esta ciudad es su país natal; pero como hombre público, como digno diputado por el distrito de Sórba, ya es otra cosa; debe llevar tambien su solicitud y desplegar el mismo interés que por su ciudad querida, por aquellos otros pueblos, que contribuyeron a elevarle al alto y honrosísimo puesto de diputado de la Nación, víctimas tambien de las tormentas que todos lamentamos; porque es lo cierto, Sr. Director, que aquí descargan las nubes con tanta fuerza en aquellos fatales días, que todo lo convirtieron en to-

rrentes, arrastrando las tierras de labor, derribando árboles algunos seculares, arramblando las pequeñas riberas, que aquí se llaman huertos, única vega que teníamos, y envolviendo en cenagosos torbellinos, que corrian por los arroyos, animales, árboles, arbustos, plantas, hortalizas, hiervas, patatas y cuanto constituían las provisiones de alimentación de estos naturales para el próximo invierno; incluso una gran parte de cereales, que aún quedaban en las eras por trillar, dado lo tardía que aquí es la recolección por causa de los frios del invierno. Es verdad que aquí, a Dios las gracias, no tenemos que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas materiales son inmensas y en su mayor parte de difícilísima, cuando no de imposible reparación; y en este sentido no dudamos afirmar que son mayores, infinitamente mayores que las que sufre la ciudad de nuestro diputado.

Prueba al canto: la mayor parte de los propietarios de Cuevas, cuyas fincas se las ha llevado el río, tienen dinero, mucho dinero para reconstruir malecones y muros de defensa. Construidos estos, el mismo Almanzora, que ha tenido ahora el capricho de llevarse las tierras al mar, se encargará con sus ahudenidas de restituirlas con creces, y la exuberante vegetación de aquel clima tan templado y benigno, les habrá criado dentro de cuatro ó cinco años mejor y más hermoso arbolado, que el que ahora han perdido. Todo está reducido a que el Gobierno les favorezca y espere en contribuciones y a que los dueños gasten y tengan paciencia; pero aquí, Sr. Director, que arrastradas las tierras de labor por las aguas torrenciales, han quedado estos montes descarnados, a manera de esqueletos, sin ofrecer a la vista mas que la dura é improductible pizarra, ¿qué río, qué potencia, qué elemento se encarga de rellenar? Aquí, en esta áspera, fragosa y cruda sierra de Filabres, donde los árboles se desarrollan tan paulatinamente, que apenas dan la muestra del fruto a los 12 ó 15 años ¿quién los replanta con la esperanza del fruto? Aquí, donde no hay dinero, ni mucho ni poco ¿de dónde se va a sacar para rehacer lo destruido? ¿Y qué esperanza es la que queda, ni que otro porvenir que el abandono del suelo y la emigración forzosa? ¿Tenemos o no razón para afirmar que las pérdidas de aquí son relativamente mayores y más dignas de consideración que las que sufre la rica ciudad de Cuevas? ¿Y qué personaje ha alzado hasta la fecha su voz en favor de esta desdichada comarca; excepción honrosísima del Ilustrísimo Prelado Diocesano?

¿Y es para preferencias y compadrazgos para lo que los pueblos eligen sus diputados?... ¿Cómo quiere la provincia que el ministro de Fomento la visite, si vé la imposibilidad, cuando no parcial interés de algunos diputados? ¿Hay hambres y miserias, dolores y hambres hay aquí. ¿Se halla en completo aislamiento, esto si que es exagerar, la ciudad de Cuevas por los desperfectos de la carretera que con Vera la une? pues absoluto es el nuestro sin exageración, donde ni siquiera hay caminos de herradura, reclama el diputado en bien de su ciudad la terminación de las obras de las carreteras de Aguilas a Vera y la particular del Jaroso, donde tienen sus fábricas y minas argentíferas? pues sin comparación son de mayor importancia y preferibles por lo mismo los trabajos de esta carretera de Tabernas a Oria, abandonada ha tantos años ¿quedándole tampoco para su terminación! no obstante haber pasado al estado y constando ya a la provincia tantísimos miles duros; pues si aquellas enlazan esos tres pueblos, esta, dividiendo como divide de medio a medio la provincia, enlaza y pone en comunicación con la capital los pueblos de esta sierra, el de Macael con sus ricas cañerías, los de Olula del Río, Oria, Chirivel, Maria y los Velez, los cuales tienen para pasar a Almería con mediana comodidad que dar la vuelta por Cartagena, recorriendo la escala de los vehículos, es decir, desde el humilde asno hasta el potente vapor. ¿Qué belleza! ¿que ignominia! aumentándose la importancia de la carretera de que nos ocupamos con la afluencia por la de Granada de los importantes pueblos de Purchena, Sufi, Baeares, Sierra, Bayarque, Tijola, Sero, Lucar, Urracal y Somontín, con sus ricos jaboncillos. ¿Dónde está pues la importancia de la carretera de Aguilas para que tanto abogue por ella el diputado por Sórba, en comparación de esto? ¿Y donde están metidos los otros diputados, especialmente los dignísimos por Purchena y Velez-Rubio, que no emprenden la defensa de esta causa tan justa? ¿Quiere el uno estrellarse en la cuesta de los guijarros y el otro ahogarse en el mar? ¿Para cuando guarda Júpiter sus rayos?

Reclama nuestro diputado los trabajos de dichas carreteras para que se ocupen aquellos braceros; pues que tardarán mucho en ser ocupados, si no lo están ya, para repa-

entusiastas y decididos por ella, juntamente con los representantes de la provincia que han venido a compartir con nosotros estos trabajos y a robustecer nuestra acción con su valioso concurso, resuene ante los poderes públicos la voz de esta desventurada región de España, en demanda de que se la iguale con sus demás hermanas de la Península y se la dote de los medios de vida necesarios para su prosperidad y su engrandecimiento.

«Yo abrigo la esperanza—concluyó diciendo—de que hemos de lograrlo, y de que han de lucir días más dichosos para nuestra patria, por la que estamos dispuestos a realizar todo género de esfuerzos y a consumir todo linaje de sacrificios.»

Al terminar resonó en la sala una nutrida salva de aplausos.

Una voz.—Que seamos una sola cabeza y todos cuerpos.

El Sr. Veraguás dijo seguidamente, que aunque carecía de condiciones oratorias, le fuera lícito dirigir la más entusiasta enhorabuena a la Comisión del Ateneo y Centro Mercantil, a la prensa local y a la de Madrid y provincias, por la brillante campaña que venían haciendo y de la cual dependía el éxito de la empresa.

«Parece que una fatalidad rodea siempre a la provincia de Almería, pues así como otras se congregan para cantar sus glorias y sus triunfos esta solo se reúne para cantar sus lamentos y amarguras.»

«Acontece la inundación de Murcia, y como su representante era el Sr. Cánovas, a la sazón gobierno, toda España y el extranjero responde en su socorro. Acontecen los terremotos de Granada, y Almería acude tambien en su favor.

Pero hoy nos toca a nosotros la desgracia y nada absolutamente hacen por nosotros.

Ahora por fin viene el Ministro: si este cumple sus propósitos, para él serán todos los elogios, pero de lo contrario caigan sobre él las más acerbas censuras.»

Suplica a los representantes de los pueblos no exageren los datos que pudieran resultar contraproducentes.

«Después, de estos datos podrían hacer mal uso los esbirros—digo mal—los empleados del Gobierno.» (Grandes risas).

Por último habla del ferro-carril y de los obstáculos que a su construcción han venido oponiéndose, suscitando una ligera discusión que el Sr. Barroeta con discreción suma evitó.

El Sr. Belmonte (D. Manuel) siguió en el uso de la palabra manifestando que el objeto de la reunión no era discutir vanamente, sino proponer los verdaderos medios de remediar nuestra situación.

Dice que el Presidente fué uno de los primeros que en vista de lo ocurrido comenzó a trabajar patrióticamente en favor de Almería.

Este es el momento de discutir las bases leídas por el Secretario.

Por último manifestó debían ir todos los pueblos reunidos a recibir al Ministro cuando este llegase a la Capital, porque de él depende la salvación del país.

«Si el Gobierno desatiende nuestras demandas y no hace lo que con tanta justicia pedimos, lo exigiremos en otra forma y suya será la culpa.»

Grandes y nutridos aplausos.

D. José Ramon Vicente, pide se forme una junta magna, enérgica, valiente, fuerte y decidida, compuesta de individuos que tengan probada su suficiencia.

«Además, pregunta el Sr. Belmonte que dónde estábamos los demás en aquellos momentos de angustias? Pues en el peligro.» (Aplausos.)

El Presidente Sr. Barroeta, considerando suficientemente discutidas las bases definitivamente presentadas, preguntó si quedaban aprobadas, y por unanimidad se acordó así. Mañana las publicaremos.

Al proceder al acto de nombrar la Junta permanente, la asamblea eligió con gran entusiasmo a la misma comisión que habia organizado tan gran pensamiento.

El Sr. Barroeta da las gracias a la asamblea y promete cumplir la misión que se le confiaba con toda la energía que el caso requiere.

Una voz.—que se dé un voto de gracias a la presidencia.

Así lo acordó la asamblea.

El Sr. Barroeta, terminó diciendo que solo quedaba ya ir en compacta manifestación a las puertas del gobierno y expresar los acuerdos tomados en el meeting, suplicando el mayor orden.

Tambien dice que ya se citará el día que las comisiones deben otra vez reunirse para esperar al Ministro.

Dió un voto de gracias a la prensa local, a la de Madrid, provincias y extranjero, y se redactó un telegrama en este sentido a los periódicos de la corte y Barcelona quedando levantada la sesión.

Vivas atronadores y grandes aplausos resonaron en todo el Teatro, que momentos despues quedó por completo desocupado, dirigiéndose en masa los manifestantes que no bajaría de 8000 al Gobierno Civil de la provincia.

El entusiasmo que entonces se apoderó de todo el mundo era verdaderamente indescriptible.

El espectáculo era hermosísimo y revistiendo el suceso todas las proporciones de un acontecimiento nunca conocido en los anales de la historia de Almería.

La comisión pasó al despacho del Sr. Dieffenbruno y expuso a la primera autoridad el resultado del meeting.

El Gobernador contestó con frases corteses y dirigiendo despues la palabra al pueblo desde el balcón del Gobierno manifestó los propósitos del ministro, los trabajos realizados en favor de Almería y los vehementes deseos que le animaban por lograr para esta provincia todo lo que con tanta justicia se reclamaba.

El pueblo acogió con muestras de entusiasmo el discurso del Sr. Dieffenbruno.

El Sr. Barroeta dijo entonces habia terminado el acto, y la manifestación quedó disuelta con el mayor orden.

rar aquellas vegas y huertas? ¿Es que las abandonarán sus opulentos y ricos propietarios sino encuentran cirineo ó les dá socorros el Gobierno? ¿Qué despropósito! A una día amarga un dulce pero los señores que han perdido sus fincas no necesitan cirineos para reconstruirlas y dar trabajo á aquellos braceros. Los que necesitan ocupación, los que verdaderamente necesitan trabajar por que ven que el hambre se les entra por las puertas, son estos braceros. Los infelices braceros de la sierra de Filabres, por que no tienen pan que dar á sus hijos por que no hay quien los ocupe, ni quien les facilite dinero para emigrar á la Argelia. ¿Y es patriotismo, Sr. Director, ó egoísmo lo que inspira la conducta de aquellos diputados que como tales abogan por un pueblo riquísimo y olvidan otros miserables, siquiera sea aquel donde se nació su cuna? Creemos que no; y puesto que ha llegado el caso de que tristes desengaños obliguen á los pueblos á clamar por sí mismos y á pedir auxilios antes de perecer, sírvase V., Sr. Director, publicar esta carta con nuestros clamores y quejas por si logramos que lleguen á los oídos endurecidos de los que en justicia y caridad deben protejernos y ampararnos. De todo necesitamos; pero sobre todo y mas que de otra cosa de trabajos públicos, donde estos infelices y honrados braceros ganen el sustento con el sudor de sus frentes.

Se ofrecen á V. atentos y affmo S. S., Q. B. S. M., Antonio Caseras, Juan Bornis, Mariano Sanchez, José Bernabé Céspedes, Gabriel Sanchez, Angel Sanchez, Rafael Sanchez, Domingo Cid.

Las Dominicales.

Agradecemos á nuestro colega de Madrid las frases que dedica á esta provincia y que á continuación reproducimos:

«Todavía no tiene ferro-carril Almería! ¡Todavía aquella infortunada provincia está olvidada y despreciada por los poderes públicos.

¿De qué le ha servido tener de ministro de Fomento á su diputado Sr. Navarro y Rodrigo?

El pueblo de Almería se vá á reñir en un meeting grandioso con el fin de clamar para que el país le oiga y haga justicia.

Si no acuerdan negar su voto para diputados y senadores, en adelante á todos los que lo han sido hasta aquí por aquella provincia, no esperen que se les haga caso.

Porque aquí está visto para hacerse valer hay que hacerse temer. Y en verdad que la resignación de Almería pasa ya todos los límites.»

GACETA.

DIA 29.

Presidencia.—Decreto suprimiendo tres plazas de ministros del Tribunal de Cuentas y reorganizando el servicio de las Salas del mismo.

Otros declarando cesantes por reforma á los ministros del Tribunal de Cuentas; D. Carlos Fonseca, D. Ignacio Suarez Inclán y D. Mariano Zacarias Cazarro.

Guerra.—Orden dando de baja en el ejército al teniente, oficial segundo de secciones de archivo de la islas de Cuba, á D. Federico Soquet y al teniente segundo ayudante de Estado Mayor de Plazas D. Graciliano Baez Diaz.

Ultramar.—Orden autorizando á D. Felipe Canga-Agüelles para establecer, con la condiciones que se expresan, una colonia en la isla de la Paragua (Filipinas).

Hacienda.—Decreto reformando el cuerpo de abogados del Estado con arreglo á la adjunta planta de su personal.

Fomento.—Otro elevando á la categoría de Escuela superior la elemental de Comercio establecida en Bilbao.

Orden otorgando á D. Joaquin Hermida y Gerona autorización para construir un embarcadero de hierro y un muelle en la playa de San Carlos de la Rápida, provincia de Tarragona.

Gracia y Justicia.—Orden aprobatoria del reglamento de las juntas locales de prisiones.

Reglamentos á que se refiere el orden anterior. Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces de primera instancia.

GACETILLAS.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido compañero el ilustrado periodista D. Adolfo Suarez de Figueroa, que en representación de *El Resumen* de Madrid asistió al acto del meeting celebrado el domingo.

La personalidad del Sr. Suarez de Figueroa es tan ventajosamente conocida y su nombre ha adquirido tan justa reputación, como escritor distinguido y enérgico que no podremos decir nada que no sea conocido de nuestros lectores.

El Sr. Suarez de Figueroa, así como su señor hermano D. Augusto, director de *El Resumen*, honran la prensa periódica y son de este nuevo corte de escritores en los que á una claridad de entendimiento extraordinaria, unen una gran cultura y firmeza en el juicio, al par que extrema corrección en el lenguaje.

A «El Resumen» y á sus redactores se debe sin duda alguna una nueva dirección en la manera de ser de la prensa periódica en España y en este sentido «El Resumen» puede citarse como el modelo de los periódicos á la moderna.

La presencia de D. Adolfo Suarez de Figueroa al «meeting», ha dado indudablemente una gran

impertancia á este acto que la junta organizadora agradece así como la población toda.

Ya que la suerte nos ha permitido tener el gusto de encontrar desinteresados defensores de nuestra situación, de la importancia de D. Adolfo Suarez de Figueroa, esperamos que nuestras aspiraciones de siempre, sean conocidas en todo lo que significan.

A este objeto rogamos al Sr. Suarez de Figueroa que permanezca entre nosotros y que nuestra manera de ser y nuestras quejas tengan en él, el mejor intérprete.

Almería debe mucho á la actitud de «El Resumen», tal vez lo debe todo. Esa hermosa frase con que el Sr. Figueroa ha caracterizado nuestra situación, será de hoy en adelante el lema que nos debe conducir al combate para la defensa de nuestros intereses, esa frase ha sido tal vez el último punto que necesitaba el Ministro para decidirse á visitarnos. Esa frase ha hecho pensar al Gobierno y á España entera.

«El Sr. Figueroa es extraño á esta provincia pero él ha hecho lo que haría el mejor de sus hijos.»

Bien venido pues entre nosotros el ilustre representante de «El Resumen», el distinguido escritor D. Adolfo Suarez de Figueroa.

También asistió al «meeting» del domingo el distinguido compañero en la prensa Sr. Alius que salió para Barcelona en el vapor de la misma tarde, despues de redactar una extensa y bien escrita carta para *Las Noticias* de Málaga.

Ayer en el coche correo marchó el Sr. Gobernador, acompañado de algunos diputados provinciales y otros funcionarios con dirección á Huerca-Overa á esperar en dicho punto al Sr. Canalejas.

Ayer se celebró con toda solemnidad en el salon de actos del Instituto de 2.ª enseñanza la apertura del curso académico de 1888 á 1889 asistiendo una distinguida concurrencia.

Anoche tuvo lugar el banquete con que la Sociedad del Ateneo y Centro Mercantil obsequió á la Comisión ejecutiva del «meeting» y á la prensa; mañana daremos detalles.

En los exámenes de ingreso, verificados en este Instituto de 2.ª enseñanza el día 30 del mes anterior, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente el aprovechado jóven don Luis Góngora y Gonzalez.

Al dar á nuestro particular amigo D. Joaquin, padre de tan distinguido alumno, nuestra mas sincera y entusiasta enhorabuena, la hacemos extensiva al Director del Colegio de Santo Tomás, D. Manuel Belmonte, en cuyo establecimiento ha recibido el mencionado jóven la sólida preparación que le ha capacitado para obtener tan justa como merecida calificación.

Comisiones.—Las comisiones de los pueblos que han visitado nuestra redacción, han sido:

De Lubrin.—D. Juan Campos Cortes, D. Juan Gomez Gomez, D. José Martínez Martínez.

De Carboneras.—D. Simón de Fuentes Alarcón D. Marcos Fuentes Ruiz.

De Nacimiento.—D. Antonio Caballero, don Antonio Pelayo, D. José Martínez Beltran y otros muchísimos más que no recordamos.

De Alhambra.—D. Onofre Gimenez, D. Francisco Sanchez, D. Adolfo Martínez, D. Diego Muñoz, D. Eduardo Romera, D. Diego Castellón, D. Juan Indalecio Garcia y otros más.

De Alicun.—D. José Solbas Jimenez, D. Sebastian Picon Lopez, D. Rafael Lobregat don José Cortés, D. Joaquin de Orta, D. Federico Sanchez, D. Ramón Sanchez.

De Ohanes es imposible citar nombres porque vino todo el pueblo en masa; entre los individuos recordamos á D. Juan Navarro Esteban, D. Paulino Fuentes, D. José Pérez Lopez, D. Emilio Campra.

De Doña Maria.—D. Francisco Martínez.

De Ocaña.—D. Antonio Reyes.

De Escullar.—D. Manuel Pastor.

De Abta.—D. José Ocaña Galindo y D. Vicente Martínez.

De Tahal.—D. Domingo Cid, D. Antonio Caseras, y D. Adolfo Alias.

De Chercos.—D. Juan Alias Cano, D. José Alias Garcia.

De Lanjar.—D. José Lopez, D. Andrés M. Aparicio, D. Joaquin Gomez Mercado, D. Vicente Gomez, D. Juan Garcia Roda.

De Uleila.—D. Felipe Lopez Maturana, don Luis Navarro Martin, D. Plácido Bonilla.

De Poudon.—D. Adolfo Restoy, D. Miguel Guit, D. Antonio Restoy.

De Fiñana el Sr. Casas Peral.

De Alboloduy D. Antonio Gil Rodriguez, y particulares D. Antonio Blanes y D. Luis Felix Martínez.

Carretera.—Una de las vias de comunicación mas importantes es la carretera que debe unir el pueblo de Tabernas con el de Oria. la cual fué provincial, y en ella se invirtieron muchos miles de dnros, pasando luego al Estado.

Está esplanada hasta la sierra de Filabres, pero faltan todavía algunas obras de fábrica.

Feria de Lubrin.—El Ayuntamiento de esta villa siguiendo la costumbre establecida, ha acordado que la Feria se celebre este año como los anteriores, en los días del 12 al 20 del próximo mes de Octubre.

La barata y sana alimentación, abundancia de aguas, bondad y carácter pacífico de estos habitantes y las condiciones higiénicas del país aseguran la concurrencia de feriantes como otros años; y para la tranquilidad de cuantas personas los honren con su presencia y mercancías, básteles saber, que fuerzas de la guardia civil y los dependientes de la autoridad coadyubados por la autoridad judicial vigilarán para que reine como siempre la mayor tranquilidad y no se cause el mas leve perjuicio á los feriantes, ni á estos vecinos.

A los ocho de la noche del día 13 se quemarán fuegos artificiales preparados por el piro-

técnico Domen, de Saffi, tocando la banda de música de dicha población en los intervalos, breves piezas para solemnizar mas el acto.

Al día siguiente tendrá lugar una función cívico-religiosa en honor á Nuestra Señora del Rosario patrona de la citada villa, á la que asistirá la Corporación Municipal y demás autoridades.

El mercado de ganados tendrá lugar en los sitios de costumbre.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL VIERNES Á LAS 4 HASTA IGUAL HORA DEL DOMINGO.

Entradas

Brik barca ruso Atlante, de Valencia en lastre.

Laud San Rafael, de Salobreña, con azúcar.

Id. Primero, de Málaga, de Almuñecar en lastre.

Vapor inglés Varanja, de Javea, con carga de fruta de tránsito para Liverpool.

Id. id. Elfrida, de Valencia en lastre.

Id. español Ter, de Liverpool, desembarcó en este puerto, 2.867 tubos de hierro, 352 bultos de enchutes y derivaciones; 24 bálbulas, 24 bultos de tornillos y 24 bocas de riego á la orden; 5 balas de lana en rama para Adolfo Bibiloni; 43 cajas de almidon para la viuda é hijos de J. Zamora, y 12 bultos de id. id. para Garcia, Molina y Galvez.

Land Paquito, de Cabo de Gata con sal.

Vapor Cabo Zachichaco, de Adra y escalas desde Bilbao, desembarcó en este puerto:

De Bilbao.—10 cestas de clavos de hierro para Francisco Sanchez.

De Santander.—3 barricas de aceite linaza para la viuda de Antonio Vivas; 109 sacos de harina á la orden; 436 id. id. para Francisco Zea é hijo, y

De Málaga.—72 bultos de varas de adelfa para Jaime Glover.

Polacra goleta Hermanos, de Liorna en lastre.

Bergantin goleta J. Ramon, de Dénia, en lastre.

Vapor español San Fernando, de Málaga y escalas desde Sevilla, desembarcó en este puerto:

De Sevilla.—2 bultos de tableros de mármol, 1 de papel de plomo á la orden.

De Málaga.—21 bultos de tegidos, 1 barril de aceite de coco, 1 id. id. de palma, 3 bultos de almidon y 1 fardo de hilaza de lino para J. Revueltas y Fernandez; 50 sacos de harina para Sanchez, Coca y Comp.ª; 50 id. id. para Diego Garcia; 15 id. id. para Miguel Garcia Verdegay; 10 id. id. Miguel Rodriguez Ferrer; 20 id. apecho para Antonio Garcia; 1 caja de perfumeria para Gimenez Hermanos; 33 sacos de garbanzos para Francisco Zea; 16 id. de aceitunas verdes para Francisco Guerrero; 10 cajas de pasas para Ginesa Lopez é hijo; 3 bultos de tegidos para Adolfo Bibiloni; 1 barril de vino y 1 id. de cognac para Lorenzo Botones; 3 fardos de tegidos para Batlles hermanos; 1 id. id. para Casas y Escribano; 2 id. para Maezo y Muro; 1 caja de manteca, 1 idem de almidon y 2 sacos de azúcar para la Viuda é hijos de J. Zamora; 1 saco de café; 1 fardo de canela, 1 saco de jengibre, 2 id. de clavo de especias, 16 id. de bacalao, 1 id. de piñones y 167 sacos de azúcar para G. Maresca; 7 bultos de licores y aguardientes para Emilio Florido; 5 cajas de chocolate para Nicolás Garcia é hijo; 50 fardos de bacalao para Campos é hijo; 1 caja de joyeria para Dolores Gimenez.

Laud Bienvenida, de Cartagena con 40.000 kilogramos de leña á la orden.

Vapor Cabo Creux, de Alicante y escalas desde Marsella, desembarcó en este puerto.

De Marsella.—3 cajas de tejidos para Batlles hermanos y 30 barriles de cemento á la orden.

De Certe.—200 pipas vacías y un bulto de fuelles de bomba para Fernando Beltran.

De Barcelona.—8 bultos de vidrio para Eusebio Cañadas; una caja de tejidos y una máquina de colar para J. Revueltas; una caja de chocolate, una de pastas para sopa; una caja de paraguas, 4 bultos de vidrio hueco, 9 balas de papel comun, una caja de sombreros, 2 fardos y una caja de tejidos 318 cajas de jabon, un bulto de canela, 3 id. clavillo, 4 de drogas y 3 cajas de algodón hilado para Adolfo Bibiloni; 50 sacos de harina para Pedro Zea; 4 cajas de drogas para Antonio Fernandez; 16 cajas de jabon para Vicente Gay y hermano; una caja de naipes, un bulto de algodón torcido, un fardo de curtidos y 5 bultos de tejidos para José Felices; una caja de hilados y 2 cajas de chocolate para Peralta y Fargas; un barril de aceite para máquinas, 2 cajas de manteca de cerdo y 2 cajas de vino para José Revueltas y Fernandez; 6 bultos de drogas para J. Vivas; 10 bultos id. id. para José Quesada; 20 sacos de fécula de patata para Francisco Grisolia.

De Valencia.—25 sacos de arroz para Andrés

Rodriguez; 11 id. id. á la orden; 100 ladrillos refractarios, un yunque de hierro, una cocina y una estufa de id., un bulto de carton de aunanato, una id. tubos de metal y una fragua para Ginesa Lopez é hijo; y un fardo de planchas de goma para Julian Gimenez.

Y de Alicante 3 bocoyes vacíos á la orden.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 1.º del actual:

Nacidos..	4
DEFUNCIONES.	
Varones..	0
Hembras..	1
Párvulos..	2
Total..	3

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 1.º, 10.30 m.

La «Gaceta» publica las reglas dadas por el gobierno de Italia, regulando la comprobacion de las procedencias de las mercancías extranjeras y certificados de origen.—Fabra.

Idem 1.º, 5.45 t.

El Sr. Canalejas ha presidido la apertura del curso académico de esta Universidad. Por la noche marchará á Almería.

Regresan algunos hombres políticos.

Boisa.

4 por 100 interior, 73-45.

4 por 100 exterior, 76-40.

Londres 90 dias fecha 25-79.

Paris 8 dias vista, 1-90.—Fabra.

Idem 1.º, 6.45 n.

Ha marchado para Almería el ministro de Fomento Sr. Canalejas. A su regreso visitará á Murcia.

En la apertura del curso académico ha presidido el Sr. Canalejas.

El Sr. Calvo Martín ha pronunciado un brillante discurso.—P.

Garrucha 1, 6.45 n.

Recorre los pueblos de Levante el hijo del Sr. Marqués de Loring haciendo propaganda para el ferro-carril de Calasparra á Almería. Chócame no se haya acordado hacer esto hasta hoy que hay algunas esperanzas para construir el de Linares á Almería.—Orozco.

Barcelona 1, 12.10 n.

Ocupado la mañana de hoy cursando su telegrama que copiaron los periódicos locales. Comuníquelo á los demás colegas.—Arguila.

ANUNCIOS.

VAPOR PARA NEW-YORK

directo.

El magnífico vapor frutero «Pownee» llega á este puerto el 3 del corriente y sale el 3 de Octubre.

Para informes Sres. Ruiz Reyes.

Se realizan todos los utensilios de la fábrica de tegidos de D. José Megias, calle Real núm. 27.

También tiene varios estantes, bancas y mostradores para realizar. 4-8

Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Puerto frente al muelle de la Reina.

Para informes á Bonifacio Moreno. 4-4

COLEGIO DEL SALVADOR

DIRIGIDO

POR DON JUAN GONZALEZ BODI.

Glorieta de San Francisco núm. 6.

ALMERIA.

1.ª y 2.ª enseñanza completas.

Queda abierta 1.ª matrícula de alumnos de 2.ª enseñanza. Internos, medio pensionistas y permanentes. 6-6

La antigua casa frutera de los Sres. W. Bacter y C.ª establecida en Londres y Liverpool, con Agencias en Hull, Bristol y Glasgow, invita á los cosecheros de esta provincia que no tengan compromisos con otras casas, á consignarle su fruto para su venta en comision, en la seguridad de obtener el mejor resultado posible y suma economía en los gastos. 11-15

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 33.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Or 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Anchichina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carinona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.



Servicio fijo semanal para Oran.

Vapor «ESPERANZA.»

Salidas de Almería para Orán todos los viernes.

Salidas de Orán «Almería» «martes».

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Petayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y B. cigalopi; Excmo. Sr. Marques de Montolio; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Oton Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comision directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Robertó Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de ósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece á alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salechichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y téis, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

Guia de Barcelona y su Exposición.

Escrita en catalan, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposicion universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.